



Expediente: 8259/22
Carátula: CARDOZO AGOSTINA DEL MILAGRO C/ GARCIA KERMES FACUNDO NAHUEL S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 02/12/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARDOZO, AGOSTINA DEL MILAGRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8259/22



H101011638798

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CARDOZO AGOSTINA DEL MILAGRO c/ GARCIA KERMES FACUNDO NAHUEL s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 8259/22

San Miguel de Tucumán, 01 de diciembre de 2023.

I) Téngase presente lo informado por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Primera Nominación. II) Atento al estado de autos, archívese. scc

Actuación firmada en fecha 01/12/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.